

Divorcio



JUAN CARVAJAL

La Poesía no es en absoluto culpable
si engaña al hasta ese instante marido
llamado también poeta
puesto que Ella, la esposa
no es de su propiedad,
ni siquiera, y quizá menos, por piedad,
por lo que Ella es muy libre
de irse con quien quiera.

Casados que se han
en estricta separación de bienes
éstos, los bienes, retornan a cada cual
luego de la inevitable infidelidad,
a saber:

I

A ella, la Poesía, vuelve intacto
si no es que acrecentado
el inalcanzable misterio,
las luces siempre numinosas
aun en medio de las sombras
de un ente impenetrable,
un aroma a cosa eterna,

cosa infinitamente sabida
y siempre desconocida,
la condición de un ser portentosamente
bello y (aquí estamos para decir verdad)
aterrador. El vislumbre de eso
que para los bienaventurados
es evidencia de lo que excede
a la muerte en persona.

II

A él, el engañado y no obstante
nunca desengañado del todo marido:
la oscuridad, la miseria sin adjetivos,
el dolor sin palabras, un vacío
y una herida que nunca cerrarán,
una realidad sin transfiguración
un saberse sin Dios y no saberse,
una infinita muerte sin sonido
o quizá, tan sólo, tan solo
el eco cada vez más distante
de los pasos de Ella que se alejan.

Y las pobres criaturas, los poemas,
vagando por doquier.